

Acta de la Sesión Ordinaria N° 813-2016 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del siete de junio de dos mil dieciséis, en la sala de reuniones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la presencia de los directivos: M.Sc. Cathalina García Santamaría, Vicepresidenta quien preside; Licda. Ligia Bermúdez Mesén, Secretaria; el MBA. Adrián Vargas Coto, Directivo y el MSI. Agustín Gómez Meléndez, Directivo. Ausente con excusa el M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, Presidente.

Además estuvieron presentes en el salón de reuniones: la Licda. Floribel Méndez Fonseca, Gerente; la Licda. Elizabeth Solano Salazar, Subgerente y la Licda. Hellen Hernández Pérez, Auditora Interna.

Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

Se inicia la sesión y se conoce la agenda:

1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
2. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 812-2016
3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
6. Asuntos varios

Acuerdo 1. Aprobar el orden del día.

Artículo 2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 812-2016.

Acuerdo 2. Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 812-2016, con las observaciones de los directivos.

Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

No se recibe correspondencia.

Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría

4.1. Asuntos de la Presidencia

No se presenta ningún asunto en este apartado.

4.2. Asuntos de la Gerencia y Subgerencia

4.2.1. Informe verbal de avance del Simposio “Una visión del sector agropecuario basada en el CENAGRO 2014”

La licenciada Floribel Méndez explica las principales actividades que se han realizado en los últimos dos meses en relación con la organización del Simposio. Menciona que el 20 de abril se realizó en las instalaciones del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) una actividad inicial que tenía como objetivo reunir a todos los investigadores y explicarles la dinámica de esta actividad y entregar la base de datos. En esta actividad participaron 37 de las personas que inscribieron investigaciones para participar en el Simposio. Los tres investigadores que faltaron a la actividad, posteriormente se presentaron para recibir la base de datos.

Asimismo, comenta que de las 40 ponencias una se rechazó y otra se retiró, a la fecha hay 38 ponencias, con temas diversos, algunas son específicas en ciertos cultivos y para determinadas zonas del país. Como se había informado anteriormente, hay una comisión técnica integrada por tres funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), uno del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), uno de la Universidad de Costa Rica (UCR) y dos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la cual se está reuniendo una vez al mes.

Además, de acuerdo con el cronograma se solicitó para la segunda semana de mayo, como seguimiento al proceso, un avance de la investigación que incluyera la estimación del tiempo para desarrollar la investigación y los objetivos, a la fecha se han recibido 29 informes. Con el objetivo de continuar con el seguimiento a las investigaciones para el 15 de julio se solicitará un segundo informe. Dentro del cronograma estipulado para finales de agosto los investigadores deben entregar las presentaciones y los resúmenes. El Simposio se realizará el 20 y 21 de setiembre.

La máster Cathalina García pregunta cuál sería la dinámica.

La licenciada Floribel Méndez comenta que para la dinámica de esos días, todavía no se tiene el planteamiento, el comité está en proceso de valoración de opciones, asimismo se está en espera que se entregue el segundo informe. A partir de ese momento se definiría cual sería la dinámica.

La licenciada Ligia Bermúdez sugiere que para tener de tiempo de presentar todas las ponencias durante el Simposio una opción sería realizar presentaciones en forma simultánea.

El máster Agustín Gómez pregunta si ya se definió el lugar donde se realizará el Simposio, porque hay lugares donde se facilita el realizar presentaciones simultáneas, ya que debe ser suficientemente grande. Además, opina que el riesgo de hacerlo de esa forma es que puede haber poca asistencia a algunas presentaciones, por lo que podría contemplarse la opción de presentar los trabajos por medio de foros o mesas que agrupen las ponencias relativas a temas similares.

La licenciada Floribel Méndez indica que probablemente sería en el IICA, pero que cuando esté totalmente definido se lo comunicará a los directivos.

Se toma nota.

4.2.2. Reforma a la Ley y fortalecimiento financiero del INEC

La licenciada Floribel Méndez explica que para dar seguimiento a este tema se conformó una comisión interna, ya se elaboraron los términos de referencia para la contratación de la consultoría de asesoría legal con el objetivo de iniciar la reforma a la Ley. Por otra parte, como se comentó la semana anterior está en trámite la contratación para el acompañamiento de un profesional en relaciones públicas en las gestiones para obtener el fortalecimiento financiero del INEC y reforma a la Ley.

Además, presenta para retroalimentación la nueva versión del diagrama con la información complementaria que se solicitó en la última sesión donde se discutió este tema. Explica que también se trabajará en la elaboración de la lista de las operaciones estadísticas para hacer la proyección de costos para las negociaciones con el Banco Central de Costa Rica y además se está calculará una serie histórica del presupuesto del INEC para tenerlo como insumo en este proceso de negociación.

La licenciada Ligia Bermúdez sugiere utilizar como herramienta de apoyo la elaboración de un video con la idea principal del asunto. Además, plantea representar alguna información con gráficos o imágenes.

El máster Agustín Gómez comenta que en relación con el contenido le parece que la propuesta está muy completa, sugiere que primero se despliegue en la presentación la información clave y luego el detalle en cuadros separados que permitan ampliar la información correspondiente a cada aspecto.

La licenciada Floribel Méndez indica que comentará con los encargados de comunicación para valorar la sugerencia de la licenciada Ligia Bermúdez, para incorporarla dentro de la estrategia que se diseñará. Además se incorporarán las observaciones al diagrama para tener una nueva versión.

Se toma nota.

4.3. Asuntos de la Auditoría Interna

La licenciada Hellen Hernández comenta que las auditorías internas deben realizar anualmente una autoevaluación de la calidad y cada cinco años una autoevaluación externa. La Auditoría del Instituto no ha sido evaluada anteriormente, por esa razón, este año se tomó la decisión de capacitar a una funcionaria de la Auditoría para realizarla. Para ello se requiere aplicar una encuesta al Consejo Directivo, la Gerencia y a las Coordinaciones de Área.

Además comenta que existe una metodología dependiendo del número de auditores que tenga la oficina de Auditoría, en el caso del INEC con la cantidad que tiene actualmente solo debe evaluar un componente, en total son cuatro componentes.

Explica que además de la versión impresa que se entregará también la enviará por correo electrónico y como es anónima debe ser entregada a la señora Ana Teresa Gamboa, quien se encargará de remitirlas a la Auditoría Interna.

El máster Adrián Vargas pregunta por el avance en la contratación de las auditorías de tecnologías de la información.

La licenciada Hellen Hernández informa que el jueves 9 de junio se realizará una reunión de la comisión para adjudicar la contratación.

El máster Agustín Gómez pregunta por la respuesta de la Autoridad Presupuestaria en relación con las plazas que están congeladas.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que ya la licenciada Hellen Hernández envió la justificación, pero esa información debe ser trasladada a un formato que tiene la Autoridad Presupuestaria para estos casos, en cuanto esté listo se enviará. Para el segundo semestre se está

considerando asignar una plaza de asistente administrativo para que apoye las labores de la Auditoría Interna en el puesto de secretaria

Además, comenta que adicional a esta solicitud de plazas de la Auditoría, se enviará la solicitud para que se descongelen las dos plazas de la Unidad de Índice de Precios que están vacantes por el fallecimiento de los titulares.

Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

5.1. Elaboración Plan de Trabajo 2016

a máster Cathalina García presenta el esquema resumen de la propuesta para el seguimiento de la política de desarrollo organizacional, con base en lo que se había acordado. En su propuesta destaca la implementación de sistemas de monitoreo y evaluación del desempeño del Instituto en los siguientes aspectos:

- Seguimiento a indicadores de gestión y toma de decisiones.
- Que se establezca un sistema de gestión por indicadores a diferentes niveles.
- Establecer un sistema de costos unitarios y presupuestos para la producción estadística a largo plazo (más de un año).

Además plantea los siguientes indicadores:

- Cantidad de operaciones estadísticas.
- Cantidad de unidades de estudio / informantes.
- Cantidad de personas según tipo de contrato.
- Cantidad de operaciones per cápita.
- Presupuesto anual total y según fuente.

- Presupuesto promedio por persona.
- Porcentaje de presupuesto ejecutado, según fuente, según programa (trimestral).
- Desfase en la producción estadística (Consejo debe verlo a nivel más agregado).
- Calificación de la calidad de la producción estadística
- Sistemas informáticos NICS, indicadores administrativos y financieros.

La máster Cathalina García comenta que algunos de estos indicadores se pueden monitorear trimestralmente y otros sería anualmente.

La licenciada Floribel Méndez comenta que en la parte presupuestaria la Administración tomó la decisión de implementar un control de ejecución trimestral, por lo que considera factible tener indicadores trimestralmente. Así mismo, indica que a nivel de coordinaciones este año se implementó la elaboración de planes anuales y la Unidad de Planificación Institucional está unificándolos para implementar un control de seguimiento, el cual podría ser un insumo para monitorear las operaciones estadísticas.

El máster Agustín Gómez considera que para la medición del desfase en la producción estadística podría valorarse el cumplimiento del Calendario de divulgación institucional.

La licenciada Ligia Bermúdez sugiere retomar en el tema de calidad con los indicadores que se incluyen dentro del Plan Operativo Institucional.

El máster Adrián Vargas sugiere que cada cuatro o seis meses se haga un informe de indicadores para seguimiento. Además comenta que si para algunos de estos indicadores se tienen series históricas podrían incorporarse en el informe.

De acuerdo con lo discutido se queda a la espera que la Administración brinde a la máster Cathalina García los insumos para completar el listado de indicadores. La próxima presentación corresponde a la política de Tecnologías de la información a cargo del máster Agustín Gómez.

5.2. Informe de gestión 2015

La máster Cathalina García entrega el Informe de gestión 2015 de acuerdo con lo dispuesto en el punto 1 del acuerdo 4 de la Sesión Ordinaria N° 773-2015 celebrada el 26 de mayo de 2015.

Acuerdo 3. En relación con el Informe anual de Gestión 2015, se dispone:

1. Dar por recibido el informe.
2. Solicitar a la Secretaría del Consejo Directivo realizar las gestiones para que este informe sea accesible desde el sitio web institucional.

PARA SER EJECUTADO POR:

Secretaría del Consejo Directivo

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia

Artículo 6. Asuntos Varios

No se presenta ningún asunto en ese apartado.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos.

Cathalina García Santamaría
Vicepresidenta

Ligia Bermúdez Mesén
Secretaria